HERALDO DE TARRAGONA

Político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año I.—Núm. 24.

Domingo 26 Abril de 1903

Redaccion y Administracion
Rambla de San Juan, 58, pral.
TELÉFONO NÚM. 44

Precios de suscripción

En la capital: UNA peseta al mes, á domicilio.
En el resto de España, 4'25 pesetas trimestre.
Extranjero.....9'00 » »
Número suelto, 5 céntimos.

Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

CANDIDATOS del Partido Liberal-Conservador

aceptados y reconocidos por el Gobierno

Circunscripción de Tarragona-Reus-Falset

D. Ramón Morenes y García Alesson

Distrito de Gandesa:

Sr. Conde de San Bernardo

Distrito de Roquetas:

Sr. Marqués de las Atalayuelas

Distrito de Vendrell:

D. Jaime Alegret y Vidal

Distrito de Tortosa:

D. Primitivo Ayuso y Colina

Distrito de Valls:

D. Salvador Canals y Vilaró

Editoriales

EL GRAN DIA

El dia de las elecciones ha llegado

Hoy día se constituyen los comicios y la voluntad del pueblo saldrá de las urnas para mandar á las Cortes sus representantes.

Todo ciudadano español viene obligado á votar. La dejación de este derecho, es de una punidad moral; el abandono de esta facultad, es materialmente censurable. Se nos concedió el sufragio y se nos concedió para ejercerlo. Su conquista costó años y el no ejercerlo es el mayor de los desprestigios.

A las urnas deben ir todos los que figuran en los censos electorales, los que tienen condiciones: es un ejemplo de buenas costumbres y de alta moralidad.

El secreto de las urnas es guardador de respetos y afecciones personales; no encubridor de ideales políticos.

De la mezcla de papeletas sale demostrada la voluntad del pueblo. Aunque las mayorías sean las triunfantes, no es el régimen de las mayorías el que impera, mientras no sea unánime el espíritu de votar. Procuremos, pues, el imperio de este régimen yendo todos á cumplir nuestra obligación.

Una vez más os recomendamos, electores de Tarragona y de los distritos de su provincia, la candidatura que os ofrernos. Aun á trueque de ser repetidores os hemos de recordar que avaloran á nuestros candidatos prestigios innegables, posición social desahogada, cultura ó ilustración reconocidas en el ejercicio de profesiones liberales, y nobilísimos, influencia notoria y positiva. Con nosotros, os los recomienda el Gobierno, ese Gobierno que animado del mejor espíritu ha renunciado á las armas de presión de otras veces, ese Gobierno cuya honradez es patente de que cumplirá su programa regenerador, ese Gobierno que ha de dar á los suyos los medios todos necesarios á la prosperidad de sus distritos, haciendo que vengan la justicia y la moral á dominar en las corporaciones oficiales.

Los electores de la provincia tienen la suficiente ilustración y el necesario talento para saber distinguir de candidatos y como no son desconocidos los que á ellos acuden á demandar sus votos, hemos de suponer que, pesando la influencia de unos y de otros, que es lo que positivamente hace falta á los distritos—influencia y solo influencia—, no han de dudar en la elección.

De un lado el Gobierno con sus candidatos predilectos, hombres honrados, nobles, cultos, sin tara política alguna; de otro, los oposicionistas, algunos de ellos demoledores, turbulentos y facciosos.

Pesad, electores, la valía de quienes hoy han de salir de las urnas triunfantes; convenceos de la trascendencia del acto político que realizáis y votad libremente, sin presiones, sólo por lo que os dicte la razón y la conciencia.

El porvenir de la provincia de Tarragona está en vuestras manos.

¡Qué Dios os ilumine!

DOS DECRETOS

Las reformas de prisiones

El Sr. Dato ha llevado á la firma del Rey dos decretos referentes al Cuerpo de Prisiones, y, como ya hemos dicho, tiene en estudio con el actual director del ramo, señor conde de San Simón, otras reformas, y prepara una ley de Prisiones, que presentará á las Cortes.

Uno de los decretos firmados se refiere á

El dinero de los penados

Por el artículo 1.º queda terminantemente prohibido que los presos y penados tengan en su poder, mientras estén sometidos al régimen de las prisiones, ninguna cantidad de dinero.

Se exceptúan de lo dispuesto en este artículo: las cárceles de partido donde se da á los presos y penados el socorro en dinero, las cárceles de partido donde no sea factible organizar inmediatamente el servicio de depositaría del peculio de presos y penados y la colonia penitenciaria de Ceuta, cuya especial organización no permite desenvolver eficazmente esta disposición restrictiva. Pero se procurará que estas excepciones se acomoden á la regla general, á cuyo fin las Juntas locales de Prisiones gestionarán, en su jurisdicción respectiva, el planteamiento de la reforma.

En las prisiones no exceptuadas se organizará el servicio de depositaria para la custodia y administración del peculio de los presos y penados.

A las Juntas locales de prisiones compete la organización y práctica de este servicio, y al organizarle señalarán una caja de garantía para la custodia de los fondos, un procedimiento para el ingreso y salida de las cantidades depositadas y un procedimiento que garantice las pertenencias económicas del penado y su cuenta corriente.

Los administradores de las prisiones, con la garantía del peculio de libre disposición del preso ó penado, atenderán á los gastos, haciendo las anotaciones respectivas en la libreta individual ó documento que se adopte para este fin.

Los administradores de las prisiones rendirán las cuentas mensualmente á la Junta local de prisiones.

Al ser puesto en libertad un individuo, se le entregará la liquidación de su peculio, que ha de ser visada y presenciada por el vocal visitador de turno de la Junta local.

Las Juntas locales remitirán anualmente á la Dirección la liquidación en conjunto del peculio de presos y penados.

El decreto tendrá efectividad á los dos meses de su publicación.

Quince dias antes de que se ponga en vigor se dará á conocer en los establecimientos la prohibición de que sus individuos tengan dinero en su poder, procediéndose á la recogida de las cantidades.

Las ocultaciones de cantidad se castigarán gradualmente con multas y con el comiso de la cantidad.

La Sección Directiva del Cuerpo.

El otro decreto que ha firmado el Rey es el complemento de los de 12 de marzo último, transformando la Sección del Cuerpo de Prisiones é instituyendo la escuela especial de Criminología.

Por la nueva disposición se reorganiza la Sección Directiva del Cuerpo de Prisiones que la constituirán los actuales funcionarios, desde la categoría de ayudantes de primera clase hasta la de director de la prisión celular de Madrid, ambas inclusive.

Los cargos de la Sección se denominarán directores, inspectores y oficiales.

No se varian las jerarquias ni los escalafones.

Y lo principal del decreto es la definición de las funciones directivas, refiriéndolas principalmente al tratamiento correccional del penado y á la acomodación del personal á estas funciones por medio de nuevas preceptivas legales.

NUESTRA CORRESPONDENCIA

Desde Espluga de Francolí

23 Abril 1903.

Sr. Director del HERALDO DE TARRAGONA.

Muy señor mio: Viva al parecer se presenta en esta villa la próxima contienda electoral. Creo podrá decirse en verdad, que todo el cuerpo electoral se habrá movido, puesto que se aprestan á la lucha todas las personas que gozan de prestigio y fuerza en la población.

Nada puede predecirse acerca del resultado final, pero es de esperar que dadas las personas y fuerzas que apoyan al Excmo. Sr. Marqués de Grigny éste ha de obtener un buen resultado.

Siguen las obras de reparación en el bello é histórico Monasterio de Poblet, y es de creer que de continuarse podrá considerarse salvado aquel cenobio del inminente peligro de ruina que le amenazaba.

Por los elementos catalanistas en esta es esperada con vivo interés la venida del "Orfeó Catalá, en la excursión que al decir de los periódicos proyecta hacer al mentado Monasterio.

Los agricultores muéstranse apesadumbrados por las últimas heladas qne han quemado los tiernos brotes de las viñas y echado á perder las primerizas plantas de las huertas.

El Corresponsal.

Notas Madrileñas.

LA LLUVIA

Por fin llegó. No sin habernos costado unos cuantos berrinches de deseo, y tales ó cuales disgustazos, al imaginarnos negras perspectivas para la pobre clase agricultora, ya desesperada ante la idea de no hallar salvación para las cosechas.

¡Todo sea por Dios!

Fuè el de ayer, un día revuelto. El cielo era un toldo feo de nubes dispersas, la tierra un aquelarre. sacudida por viento furioso y glacial.

Nos cogió desprevenidos.

Hacía días que habíamos dado el cerrojazo al invierno, que creíamos era hasta *cursi* pensar en lo del frío, y el aire molesto.

Fueron los primeros en así demostrarlo los pollitos y pollas modernistas, la atildada y brillante *gomosería* que pasea á diario las aceras anchurosas de las calles de Alcalá y de Sevilla, y Carrera de San Jerónimo.

Los vimos ya con sus trajecitos entallados, con sus sombreritos de paja, blancos y flexibles, con sus lustrosas botas de color...

A ellas las vímos adorables y encantadoras—dicho sea de paso y sin ofender á nadie—con sus ligeras blusas de seda y céfiro, sus gasas y sus plumas; vaporosas, espirituales, aereas...

¿Que hacer?

Entendimos que los reputados como orientaciones infalibles del buen gusto y como árbitros de la moda, bien podian sumar á su condición especial de heraldos de la elegancia, la de ser heraldos de los cambios de estación, y... ¡bolos de nosotros! les concedimos el nuevo atributo, sin siquiera desnudarlos—tal estaba de arraigada nuestra creencia—de sus dictados de árbitros é infalibles.

Y ya lo saben mis lectores. Nos ha salido el tiro por una culata de frío en una explosión de lluvia. Lluvia transparente, finísima, codiciada y benéfica, que ha purificado el ambiente, fertilizado la tierra, y embellecido el césped y los árboles, las flores y las plantas.

¡Ah! También nos hemos regalado con el espectáculo gratuito y agradable de las aceras, nunca más embarulladas y amenas, que cuando el suelo se encharca y embarriza, y el cielo, negro, nos manda la llovizna.

¡Qué hermoso es!

Va cayendo el agua lenta ó rápida, menudita ó gruesa, y en desmenuzada plata se convierte, al resbalar por los cristales de farolas y de bombas, que iluminan los escaparates de los comercios y las vías todas con inquietos fulgores de una luz clarísima.

La muchedumbre desfila compacta y aceleradamente, pegada á las paredes de los edificios, en alto los paraguas abiertos, que semejan, mirados de los balcones, hongos descomunales, negros y lucidos cual si fueran de ébano, formando disparatada procesión.

¡El paraguas! Bajo su discreta penumbra pasaron ante nuestros ojos, graciosas modistillas, elegantes señoritas, abigarradas *cocottes*, hermosísimas y admirables esculturas de carne y hueso.

Cabecitas rubias, morenas, trigueñas, castañas, infinidad de rostros que se desdibujaban en aquella sombra, otros que se acentuaban blancos y vigorosos, los más que huían sin apenas herir la retina, pero impresionando ruda y placenteramente el alma.

Al cruzar arrogantes y altivas, pisando menudo y rápido, nos dejaron

RETIRADA DE CANDIDATOS

Es un hecho cierto la retirada de los candidatos patrocinados por "La Opinión" en los distritos de Vendrell y Valls, ó sea de don Javier Tort y Martorell y don Federico de Ramón Sancibrián.

Lease nuestra Agitación Electoral.

con el sonoro *fru fru* de las enaguas, oleadas de perfume, con una palabra, una nota caliente de pasión, un cantar de lozana juventud en sonrisas y miradas, en gestos y actitudes.

¡Extraño contraste!

De un lado, la noche negra, lluviosa, glacial, soplando á desengaño en el espíritu y á muerte en la naturaleza.

Brumas, negruras, tristezas, frío..... que se disipaban al paso de la juventud, entonando el himno de la alegría y de la vida en un abrazo de ilusiones y de esperanzas, en un latido, y en un beso.....

CÁNDIDO BARRICART.

22-4.°-1903.

AGITACIÓN ELECTORAL

Aunque nadie ha de poner en duda nuestras afirmaciones, pues está reñido con el carácter de nuestra publicación el acudir á ardides que desvirtúan la verdad de la cosas, como hemos visto hacer, con tristeza, por algún colega local, insertamos de otros periódicos lo que hace referencia á la noticia que estamos dando hace cuatro días: la retirada de los candidatos de *La Opinión*.

De *La Actualidad*, de Valls.

LA RETIRADA DE D. FEDERICO DE RAMÓN

D. Federico de Ramón no se retira ahora. Estaba retirado desde el dia de la presentación de la candidatura republicana.

Todo su aparato electoral ha sido un simulacro para obtener provecho de momento ó ventajas para el porvenir. Mas esto fué una inocente añagaza que á nadie ha engañado.

Desesperanzado el Sr. de Ramón de encontrar en Madrid el favor que se atribuia, contaba con dos factores para su elección: el poder del dinero y el apoyo que le ofrecían determinados republicanos.

La presentación del candidato republicano vino á desvanecerle sus ilusiones con respecto á los elementos de dicho partido. Y el Sr. de Ramón, ya en Tarragona, para venir á Valls, regresó á Madrid.

Luego, llamado á esta provincia por asuntos de la Arrendataria de servicios públicos, cuya Junta debía reunirse en Tarragona, aprovechó la ocasión para recorrer algunos pueblos del distrito, con el objeto de mantener en actitud espectante á sus amigos... que no parecieron por ningun pueblo.

Llegó el dia de la designación de interventores, y á pesar de hallarse en Tarragona, ni se hizo proclamar candidato ni pareció por la Diputació provincial. Su amigo, el señor Adell, y otros dos candidatos proclamados, presentaron tres solas propuestas para reforzar el número de interventores de los republicanos, y hecho esto, se retiró por el foro, abandonando el distrito.

¿Por qué ni el señor de Ramón, ni el señor Cabestany han hecho pública su determinación? Es esto un secreto á voces.

En primer término, porque de borrarse su nombre de la candidatura que publica en todos sus números en la primera plana *La Opinión*, podría perjudicarse la elección de los otros dos candidatos que figuran en ella, que sufriria el natural quebranto. Y los disidentes de Tarragona se oponen á retirar su nombre de la candidatura.

En segundo término, porque le duele al señor Cabestany que sus fuerzas, aunque escasas, se vayan al campo del señor Canals, contra quien tiene declarada su enemiga. Y de acuerdo con determinados elementos republicanos, quería mantener en el engaño á sus amigos, para restar al señor Canals aquellas de dichas fuerzas mas afectas á la monarquía, si bien dejando libre la puerta para la deserción de aquellas otras propicias á apoyar la candidatura republicana, ó mejor dicho, invitándolas á que se coloquen resueltamente al lado de la misma.

Esta es la verdad.

***

De *El Progreso Vallense*, órgano de Ramón:

CANDIDATOS RETIRADOS

Decididamente el miércoles por la noche y en una reunión de personas adictas al candidato y ex-diputado á Cortes por este distrito don Federico de Ramón, acordóse después de maduro exámen y vista la situación poco airosa en que quedarían las fuerzas monárquicas del distrito si continuaba la lucha entablada entre los dos candidatos ministeriales, enfrente de la candidatura republicana, en retirarse de la presente contienda electoral nuestro querido y particular amigo don Federico de Ramón, el cual, abandonando el campo de operaciones, salió incontinenti para Madrid, esperando mejor ocasión para el logro de sus aspiraciones.

La retirada del referido amigo ha probada una vez más su caballerosidad, acatando resueltamente las disposiciones del actual Gobierno.

Muy de veras aplaudimos la corrección de su conducta.

***

También ha retirado en definitiva su candidatura por el vecino distrito de Vendrell, el señor Tort, en vista que el cuerpo electoral se ha decidido resueltamente por su ilustre paisano D. Jaime Alegret y Vidal, nuestro distinguido y particular amigo.

No hay porque decir cuánto celebramos el giro político que á tal contienda se ha dado.

***

LA RETIRADA DE TORT

Y, por último, *El Noticiero Universal*, de Barcelona, dice en su edición del viernes por la noche:

"Se confirma que el Sr. Tort y Martorell, atendiendo altas indicaciones políticas, ha retirado su candidatura por el distrito de Vendrell".

Noticias generales

Provinciales

Reus.—El "Centro de Lectura" ha organizado para el próximo domingo un gran concierto, cuyo programa ha sido confiado al aplaudido cuarteto "El progreso infantil". Este cuarteto lo componen cuatro profesores valencianos (dos bandurrias, un laud, y guitarra).

Tortosa.—Es mucha la cantidad de alosas (sabogues) que estos dias se expenden en el mercado público.

Mas de sesenta hombres hay en la actualidad en las golas del Ebro persiguiendo tan rico pescado.

***

Nacionales.

Madrid.—El jueves ultimó sus tareas el Congreso de la Prensa Médica. En esta sesión de clausura fué leida la eruditísima memoria del Rector de la Universidad de Barcelona Dr. Rodriguez Méndez acerca de la *Educación del periodista médico*.

Segovia.—Se estan verificando obras de reforma en el artistico altar mayor de la Catedral.

Alcadete, (Jaén).—D. José C. Toro, rico propietario, fué sorprendido en despoblado por una cuadrilla de ladrones que le exigieron el dinero que llevase. El Sr. Toro disparó sobre uno de los bandidos, dejándole muerto de un balazo en la cabeza. En el mismo instante otro de la partida disparó dos tiros de escopeta sobre el Sr. Toro, hiriéndole en la cabeza y en una mano.

Los ladrones se dieron después á la fuga.

Han sido presos por la guardia civil casi todos los de la cuadrilla que se dice está capitaneada por el famoso bandido *El Marteño*.

Ayerbe.—El Ayuntamiento ha acordado establecer una nueva feria anual de ganado, de toda suerte de frutos y articulos, que revista, á ser posible, el mismo carácter que la acreditada y tradicional de San Mateo, la que continuará, no obstante celebrándose.

La nueva feria tendrá lugar durante los dias 6, 7 y 8 de mayo.

Gaceta local

A NUESTROS CORRELIGIONARIOS

Tenemos el gusto de participar á todos nuestros correligionarios, tanto de esta capital como de la provincia, que ha quedado constituída la junta electoral permanente del partido liberal conservador de la provincia, en el local de esta Redacción, sito en la Rambla de San Juan, 58, 1.°.

Dicha Junta facilitará á nuestros correligionarios los datos que pretendan conocer, referentes á las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Encarecemos á nuestros leales amigos concurran á la citada Redacción todas las noches para cooperar en los trabajos electorales que se vienen practicando.

Durante la ausencia del candidato ministerial à la diputación á Cortes por la circunscripción señor D. Ramón Morenes, han quedado por él encargados de cuanto se relacione con asuntos electorales, los Sres. D. Agustín Virgili y D. Fernando de Castellarnau.

Ademàs, continúa funcionando el comité electoral en el domicilio de la redacción de este diario.

A nuestros lectores hemos de advertirles la equivocación ayer sufrida por nuestros operarios tipógrafos, no poniendo la fecha del día y manteniendo la del anterior. Afortunadamente se siguió la correlativa del número de edición.

Los que hoy presidirán las mesas en las respectivas secciones electorales son los siguientes:

Distrito 1.°

En la sección 1.ª, local Ayuntamiento, el alcalde de barrio, señor Navarro.

En la segunda, Pallol, el que tambien lo es, señor Caballé.

Distrito 2.°

En la sección 1.ª, Concilios, el suplente señor Olivo.

Muy bien escogida resulta la función que celebra esta noche la Sección Dramàtica del «Centre Catalá».

Se pondrá en escena el precioso drama catalán, en tres actos y en prosa, original del eminente D. Angel Guimerá, "Terra Baixa", y la aplaudida comedia en un acto y en prosa, original del laureado autor Jaime Piquet, «Lo pronunciament».

No dudamos se verá dicho local en extremo concurrido.

El ilustrado director de *El Progreso Vallense*, D. Ernesto Bover y Blanch ha tenido la atención de remitirnos dos ejemplares, con delicadas dedicatorias, de su *Cartilla Electoral*, en la que se contienen los derechos y deberes de los Presidentes, Interventores y Suplentes que, en los dias de elecciones, constituyen las mesas electorales.

Lo recomendamos á nuestros lectores y agradecemos la fina delicadeza del señor Bover.

Los licenciados de Ciencias y Letras y el Colegio de Doctores de este distrito universitario, ha nremitido al ministro de Instrucción pùblica, una instancia pidiendo lo siguiente:

1.° Que interín no se reforme la vigente legislación de segunda enseñanza, los alumnos no oficiales verifiquen los exámenes en la forma que se verificaban antes de la publicación del real Decreto de 10 de mayo de 1901.

2.° Que se reintegre á los privados con título suficiente en el derecho que siempre les ha concedido la ley de formar parte, con voz y voto, de los tribunales que han de examinar á sus alumnos.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el acreditado café del Centro por los Sres. Terraza, Gabriel, Gols y Salvat.

Anillo de Hierro, Marqués.
Marta, sinfonia, Flotaf.
Pagliacci, Souvenir, Seoncavallo.
Bohème, fantasia, Puccini.
Chaleco Blanco, Chueca.
Il Babbeo é l' Intrigante, Saria.

Mañana serán resueltos por la Comisión mixta de Reclutamiento los expedientes al ayuntamiento de la vecina ciudad de Reus.

Desde Torredembarra comunican á este Gobierno civil que durante la noche del 23 del corriente fué violentada y abierta la puerta de la casa número 3 de la plaza Rovert, en la cual tiene establecida una expendeduría de tabacos el vecino Juan Ibern. Según declaración del damnificado los ladrones se llevaron 4 mazas de cigarros de 15 céntimos, 28 paquetes de cigarrillos de 40, 18 sellos de 15, 10 pesetas en calderilla y medio queso de bola.

Este estanquero no podrá al menos decir que se la hayan dado con queso.

Plaza de Toros.—El domingo 3 de Mayo próximo se verificará una gran corrida de novillos de muerte, para la cual han sido contratados los valientes novilleros,

Faico chico, *Morenito* y *Chirrita*

con sus respectivas cuadrillas.

Precios.—Sombra: Entrada general, 1'50 pesetas.—Medias entradas para niños menores de 10 años y militares sin graduación, 0'85 id.

Sol: Entrada general, 1 peseta.—Medias entradas para niños menores de 18 años y militares sin graduación, 0'60 id.

El impuesto del Tesoro á cargo del público.

Esta noche, á las diez se celebrará el segundo baile de la presente temporada en los espaciosos salones del Ateneo Tarraconense, que, dado el buen éxito que obtuvo el primero y por los muchos socios inscritos en la lista de abono, tendrá tanto éxito como el anterior, si cabe.

Servicio telegráfico y telefónico

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 25, 23.

Hoy ha firmado S. M. el rey un decreto creando el Instituto de reformas sociales.

En Valencia se han concentrado númerosas fuerzas de la guardia civil, en previsión de que mañana ocurran desórdenes con motivo de las elecciones, dado el enconado odío que se profesan las dos fracciones republicanas.

Se comenta mucho la retirada de Tort y Martorell y la del Sr. de Ramón, que ha llegado á esta.

Espinós.

Madrid, 25, 23'13.

Esta tarde se ha constituído nuestra Diputación provincial, eligiendo presidente al señor Bernard.

Telegrafían desde Londres y Gibraltar que el consul inglés en Tetuán ha aconsejado, por órden de su Gobierno, á los súbditos ingleses que se apresten á abandonar la ciudad. De este último puerto ha salido un vapor para recojerlos.

Los rebeldes estrechan el cerco de Tetuan.

Espinós.

Madrid, 25, 23'14.

Están acuarteladas las tropas en previsión de sucesos que puedan ocurrir con motivo de las elecciones.

En el Ministerio de Estado se ha visto brillántísima la recepción de los congresistas.

De Tánger confirman que el Roghi se encuentra en las cercanias de Tetuan.

Las tropas del Sultán que habían salido de Fez, formando la vanguandia del ejército imperial, regresan indisciplinadas á la ciudad.

Representantes de las potencias en Tanger piden á estas envíen fuerzas á Tetuán para garantizar la seguridad de sus nacionales, pues Sidi Mahomet Torres carece de ellas.

Espinós.

Madrid 25, 23'16.

Noticias de Tánger dicen que el Roghi ha entregado á las kábilas de El Fahs, vecinas de aquella ciudad, una fuerte suma de dinero para atraerles.

Se notan divergencias entre las autoridades imperiales, residentes en Fez.

El Gobierno se preocupa solamente de la seguridad del Sultán.

Hánse repartido armas entre los habitantes de Tetuán.

Espinós.

CIERRES DE BOLSAS

	Día 24	Hoy
4 por 100 interior contado.....	75'60	76'02
4 por 100 idem fin de mes.....	75'61	75'05
4 por 100 idem fin próximo.....	75'77	76'20
5 por 1e0 amotizrtizable.....	96'25	96'65
Carpetas amortizables	96'20	96'65
Banco de España.....	482 00	482'00
Tabacalera.....	428'50	429'77
Nuevo empréstito.....	00'00	00'00
Cambios de París.....	36'00	35'75
4 por 100 exterior.....	34'22	34'15

REPORTERISMO

Audiencia provincial

Señalamientos para la próxima semana:

Dia 27:

Juicio oral y público de la causa instruída por el Juzgado de Tortosa, contra Antonio Gendre, por el delito de lesiones. Ponente, señor Rios; abogado, señor Batlle; procurador, señor Peñarrubia.

Otro procedente del de Vendrell por el delito de coacción contra Salvador Jané. Ponente, señor Oiz. Abogado, señor Rovira y procurador, señor Peñarrubia.

Dia 28:

Juicio oral de la causa por hurto contra Antonio Fontanet, instruída en el Juzgado de Tortosa. Ponente, señor Rios. Abogado, señor Batlle. Procurador, señor Peñarrubia.

Otro juicio, contra Pablo Ferré por el delito de lesiones instruído en el Juzgado de Vendrell. Ponente, señor Rios. Abogado, señor Gelada. Procurador, señor Salvadó.

Dia 29:

Juicio oral de la causa de lesiones contra Ramón Domenech, seguida en el Juzgado de Falset. Ponente, señor Oiz. Abogado, señor Kies. Procurador, señor Salvadó.

Otro de la causa por disparo y lesiones, instruída por el Juzgado de Gandesa, contra Juan Domenech. Ponente, Oiz. Abogado, Ventosa. Procurador, señor Domenech.

Dia 30:

Juicio oral de la causa por imprudencia temeraria contra Mariano Princep, instruída en Tortosa. Ponente, señor Rios. Abogado, señor Ixart y procurador Sr. Salvadó.

Otro, de causa por hurto seguida en Gandesa, contra Domingo Carbó y otro. Ponente señor Oiz. Abogado, señor Batlle. Procurador señor Ruiz.

***

FALLOS

En causa seguida por el Juzgado de Reus, por el delito de lesiones, contra Magín Sanjuan Veciana, se ha dictado sentencia condenando al procesado á la pena de 4 meses y un dia de arresto mayor é indemnización de 30 pesetas al perjudicado.

—En la del mismo Juzgado de Reus sobre hurto, contra Agustín Seré Subirats ha sido pronunciada sentencia condenando al procesado á 6 meses y un dia de prisión correccional.

—En la que procedente del Juzgado de Tortosa y por el delito de prolongación de funciones se siguió contra Joaquín Ferré Ferré, se ha dictado sentencia absolutoria.

—En la del Juzgado de Gandesa seguida contra Domingo Vandellós Guimerá por el delito de disparo y lesiones, ha sido éste condenado á sufrir la pena de 3 años y 5 meses de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 210 pesetas al lesionado.

—En la del mismo Juzgado de Gandesa que se siguió por el supuesto delito de daños contra José Camarasa Ferré, ha sido pronunciada sentencia absolutoria.

Consumos

Recaudación del 24 de Abril de 1903.

Matadero..	435'35 ptas.
Mangrané.	27'36 »
Cantera.	373'39 »
Olivo.	9'55 »
Puente..	762'68 »
Cadena.	11'39 »
Tetuán.	196'79 »
Muelle..	83'73 »
San Pedro.	121'96 »
Central.	—'— »
Total.	2.022'20 »

MERCADOS

Barcelona

Trigos y harinas

Barcelona 24, 2 tarde.

Mercado encalmado. Los compradores á la espectativa, por temerse perdida cosecha. en Andalucía y Extremadura.

De comprobarse la noticia que circula en el mercado están dispuestos los compradores á salir de su actual retraimiento.

Ofertas vendedoras regulares.

Nacionales.—Arévalo, á 48 reales fanega de 94 libras sobre vagón.

Salamanca á 47 1|2 reales fanega de 94 libras sobre vagón.

Medina, á 48 reales fanega de 94 libras sobre vagón.

Algunas procedencias de clase superior se han ofrecido á 45.

Extrangeros.—Siguen altos los precios en los mercados reguladores.

Sin operaciones. Directos para la fabricación han entrado:

De Theodosia (Rusia) 1.527.107 kilos.

De Buenos Aires, clase barleta, 12.000 kilos.

En el mercado harinero se refleja esta calma total.

Contadas operaciones se han realizado á los precios de 16 5|8 un ajuste de importancia de la clase extra blanca marca *Potomac* y otros ajustes de regulares lotes en las marcas *Extra Joaquina*, á 17 pesetas quintal de 41.6 kilos; *doble extra* á 16.50 idem; *fuersa* 17'50 idem.

Maiz

Mercado flojo.—Arribos: De Buenos Aires ha llegado clase superior berleta un cargamento de 70.000 kilos.

Se cotiza:

Plata superior á 24'50 pesetas los 100 kilos.

Estados Unidos de 9'50 á 10 pesetas la cuartera.

Sevilla á 24 pesetas los 100 kilos.

Ventas: Se han hecho algunas clase Sevilla de 24'25 á 24'50 pesetas los 100 kilos.

De Marsella

(De la casa R. Dominguez)

Los persistentes huracanes y heladas de la semana anterior en estas comarcas productoras, han ocasionado grandes destrozos en el arbolado, viñedos y hortalizas de toda clase, considerándose perdida la cosecha en general no solo para este año si que tambien para el pròximo venidero. Estos desastres por de pronto se han dejado sentir de una manera sensible en la almendra, por su importancia, habiendo experimentado de un solo golpe una alza de 15 francos, lo cual me induce y creer que este año, los negocios con España de este articulo, serán buenos é importantes, aprovechando las ocasiones de demandas, augurando igual suerte para los demás artículos.

Movimiento marítimo

En la madrugada del 22, en la bahía de Granville, y cerca Cathene, se abordaron los veleros «France», patrón Saillard, con seis tripulantes, y el "Carnot„, patrón Quesnel, con siete marineros. El "France„se hundió á los veinte minutos siendo recojido su equipaje por el "Carnot„, que fondeó en Granvilla.

***

La casa Viuda y sobrino de P. Ferrer Mari, recibió ayer tarde un telegrama dando cuenta del feliz arribo á Cette del vapor "Correo de Cartagena„, anunciando su salida para las ocho de la noche. Así, hoy al atardecer llegará á nuestro puerto este vapor, que se pondrá desde luego á la carga.

***

Se ha calmado el temporal en nuestra región y por noticias que tenemos también en el Golfo de Leon y archipiélago balear.

***

Buques entrados en el dia de ayer

Vapor italiano «Ispania», de Barcelona, consignado á Ferré.

Vapor español «Matías F. Bayo», de Barcelona, á Beniguo Lopez.

Buques despachados

Vapor «Hispania», para Génova.

Vapor «Matías F. Bayo», para Bilbao y escalas.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY:—«Dominica II después de Pascua».—La Divina Pastora Ntra Sra. del Buen Consejo y San Marcelino papa.

SANTOS DE MAÑANA:—Santos Pedro Armengol Obispo de Urgel y Anastasio y santa Fita virgen

Cuarenta horas

SANTA CLARA—Empieza esta oración exponiéndose por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media, cantándose el Trisagio por la Rda. Comunidad.

Corte de María

Se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral

Cultos de hoy

CATEDRAL.—Misas cada hora desde la primera que se celebrará al toque de oraciones, que actualmente es á las cuatro y media, hasta la última á las doce. A las seis Rosario de la aurora que terminará en una misa rezada en el altar de Nuestra Señora del Claustro. A las nueve y cuarto Oficio conventual predicando el Iltre. Dr. D. José A. Casola canónigo de la misma. A las cinco de la tarde ejercicios dominicales en la capilla del Santísimo, con exposición y plática parroquial.

TRINIDAD.—Misas á las siete, siete y media y ocho. A las nueve y media oficio con plática parroquial. A las cinco y media de la tarde ejercicios mensuales para la asociación de la Sagrada Familia.

SAN FRANCISCO.—Misas á las seis, siete, ocho y once. Durante la misa de las ocho se celebrará la primera comunión de los niños y niñas de la parroquia. A las nueve y media Oficio parroquial con plática. A las cinco de la tarde ejercicios mensuales para los terciarios de San Francisco.

SAGRADO CORAZÓN.—Misas cada media hora desde las cinco á las siete y á las ocho, nueve y doce. A las siete comunión general para las conferencias de San Vicente de Paúl. A las nueve ejercicios dominicales para los congregantes de San Luis. A las seis de la tarde Rosario

DESCALZOS.—(Calle del Asalto).—Misas á las cinco, seis, siete, ocho y once. A las nueve y media Oficio conventual.

SAN JUAN.—Misas á las cinco, seis, siete, ocho y once. A las nueve y media Oficio parroquial con plática. A las cinco de la tarde Rosario y meditación.

SAN MIGUEL DEL PLA.—Misas á las siete y á las diez y media. A las siete y media comunión general para la Archicofradía teresiana. A las seis de la tarde ejercicios de reglamento, con exposición y plática.

HOSPITAL.—Misas á las seis y á las diez.

SANTA CLARA.—A las ocho Oficio conventual.

HUÉRFANAS.—Misa á las siete.

SAN MAGIN.—Misa á las ocho.

SAN LORENZO.—A las once y media misa.

DESCALZAS.—A las ocho oficio conventual.

BEATAS.—A las siete misa conventual.

JESÚS-MARÍA.—A las siete y á las nueve misas.

BENEFICENCIA.—Misa á las nueve.

PRESENTACIÓN, (calle de la Paz).—Misas á las siete y á las diez.

SAN PEDRO, (Serrallo).—A las nueve misa con plática parroquial.

***

La Reina de Cataluña

Rosa d' Abril
Morena de la Serra
de Montserrat estel,
illumineu la catalana terra
guieunus cap 'l cel...

VIRALAY VERDAGUER

La fiesta que hoy celebra la iglesia catalana es de creación reciente, aun cuando la devoción á la Virgen Montserrativa se remonta hasta el primer siglo del Cristianismo, pues según cuenta por constante y nunca interrumpida tradición la antigua efigie que se venera en la Basílica de Montserrat, fué ya objeto de un culto especial de los primeros cristianos de la ciudad condal, siendo despues escondida en las fragosidades del Montserrat y hallada milagrosamente por unos pastores.

Creemos inútil dar mayores esplicaciones sobre el origen de esta devoción que está profundamente arraigada en el corazón de todos los catalanes y muy especialmente entre los que hemos tenido la suerte de nacer en la región privilegiada desde la cual se divisan siempre las cumbres de aquella montaña única el en mundo y que es la admiración de todos los que la visitan.

Esta fiesta, bajo el titulo de Patrocinio de Ntra. Sra. de Montserrat, fué concedida por la Santa Sede como recuerdo de la solemne coronación de nuestra excelsa Patrona y para recordar á todos los catalanes la protección continua y nunca interrumpida que nos dispensa la Madre de Dios desde el trono que ha escogido en aquel momento que parece preparado exprofeso por la mano del Criador.

R. B. F.

Notas útiles

Extracto del Boletín Oficial

La Presidencia de la Junta municipal de la cabeza de esta circunscripción, recuerda las disposiciones vigentes para la remisión de la copia literal certificada del acta de la votación.

—La Dirección general de Obras públicas anuncia que se ha concedido permiso á D. José Veciana y otros condueños de la mina de alumbramiento "Dos Hortas„ para establecer un ramal de absorción en el canal del barranco de la Boella.

—Edicto de una subasta de finca, publicado por la agencia ejecutiva de Cornudella.

—Relación nominal de los industriales que han sido declarados fallidos por la Tesorería de Hacienda.

—*Alcaldías.*—La de Dosaiguas anuncia la vacante de Secretario y las de Dosaiguas, Masroig y Vinebre, la formación del apéndice al amillaramiento.

—Cédula de equerrimiento del juzgado de instrucción de Falset.

Municipales

A fin de que llegue á conocimiento de los electores de este término municipal y de los Interventores designados por las mesas electorales de la circunscripción, se hace público que la junta de escrutinio general de las elecciones de diputados á Cortes, se verificará el próximo jueves dia 30 de los corrientes á las diez, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales de esta ciudad.

Tarragona 25 Abril de 1903..—*Juan Pallarés.*

***

El Ayuntamiento de mi presidencia se reunirá en sesión extraordinaria el lunes próximo dia 27 del actual, á las 12, para resolver los expedientes que se instruyen contra los mozos del actual reemplazo Eusebio Aguade Artigas y Agustin Sevil Romeu números 131 y 177 del sorteo respectivamente, por su falta de presentación al acto de la clasificación, en cuyo acto se oirán cuantas justificaciones se aleguen relativas á la declaración de prófugos de los expresados mozos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Tarragona 25 Abril de 1903.—*Juan Pallarés.*

Alcaldia Constitucional de Tarragona

Debiendo verificarse el dia 26 del corriente mes las elecciones generales de Diputados á Cortes según lo dispuesto en el Real decreto de 26 de Marzo último, hago saber á los electores de esta Capital, que para los efectos de la mencionada elección se halla dividida esta Ciudad y su término en seis distritos y estos en doce secciones, constituyéndose en cada una de ellas la correspondiente mesa.

Las calles pertenecientes á cada sección y los locales donde se constituirán las mesas son los que á continuación se indican.

1.º

DISTRITO 1.º

1.ª SECCION

Casas Consistoriales, (Plaza de la Fuente)

Comprende esta Sección las calles siguientes:

Pescadería, San Olegario, Escaleras Arbós, Santo Domingo, Plaza de la Fuente, Cedazos, Calle de la Palma, San Fructuoso, Tras Santo Domingo y Rambla de San Carlos.

2.º

2.ª SECCION

Edificio del Pallol, (Plaza Pallol)

Pertenecen á la misma las calles de Caballeros, Plaza del Rey, calles de Nazareth, Vilarroma, Destral, Nao, Enladrillado, Trinquet-Vell, Callejón de la Rosa, Bajada de Misericordia, Portalet, Cos del Bou, Trinquet-Nou, Herreros y Salinas.

3.º

DISTRITO 2.º

1.ª SECCION

Casa de Concilios, (Vilamitjana)

Votarán en esta Sección los electores de las siguientes: Plaza de Ripoll, Escribanías Viejas, Nuestra Sra. del Claustro, Miser Nogués, Guitarra, Nuestra Señora del Carmen, Vidrio, Cibadería, Trás Carnicerías, Talavera, Mercería, Arco de San Bernardo, Portella, Santa Ana, Plazas de la Catedral, de Palacio, de San Juan, de las Coles y de los Angeles.

4.ª

2.ª SECCION

Antiguas Casas Consistoriales (Mayor 39)

Corresponden á la misma las calles siguientes:

Santa Teresa, Ventallóls, San Pedro Estubas, Cuiraterias, Mayor, Molas, Gay, Caldereros, Moscas, Arco de Toda, Compte, Mediona, Miser Sitjes, Plaza de San Miguel, Riudecols, Callejón de San Magín y Abat.

5.ª

DISTRITO 3.º

1.ª SECCION

Escuela de párvulos, (Destral 11)

Comprenden esta Sección, las calles siguientes:

Matadero, Portal del Carro, Arco de San Lorenzo, Lloré, Puig den Pallaz Puig den Sitjes, Descalzos, Granada, Merced, Santas Creus, Pescaderia Vieja, San Lorenzo, San Pablo, Vilamitjana, Santa Tecla, Nueva del Patriarca, Bajada del Patriarca, Plazas del Aceite y San Antonio.

6.ª

DISTRITO 4.º

1.ª SECCION

Instituto Provincial (Rambla de San Carlos).

Comprende esta Sección las calles siguientes:

Paseo de Pí y Margall, Girona, San Agustín, San Francisco. Augusto y Ramblas de San Juan y de Castelar.

7.ª

2.ª SECCION

Escuela Capuchinos (Plaza de Prim, 6)

Corresponden á esta Sección las calles siguientes:

Unión y Conde de Rius.

8.ª

3.ª SECCION

Calle de Fortuny, 9 bajos

Corresponden á esta Sección las calles siguientes:

Cervantes, Méndez Núñez, Fortuny, Reding, Gobernador González, Armañá, Lauría, Bajada de Toro, Adriano, Soler y Plaza del Progreso.

9.ª

DISTRITO 5.º

1.ª SECCION

Consejo de Agricultura (Plaza de Prim)

Corresponden á esta Sección las calles siguientes:

Pons Ycart, Martí Ardeña, Gasómetro, Apodaca, Oriente, Nueva San Fructuoso, Orosio, Barcelona, Paz, Nueva San Pablo, Poniente y Plaza de Prim.

10.ª

2.ª SECCION

Obras Públicas (Plaza de Olózaga)

Pertenecen á la misma las calles siguientes:

Santiàn, San Félix, Rebolledo, San Magín, General Contreras, San Miguel, San José, Nueva San Olegario, Smith, Real, León, Misericordia, Nueva Santa Tecla, Plazas de la Pedrera y de Olózaga.

11.ª

DISTRITO 6.º

1.ª SECCION

Escuela de niñas, San Pedro 29 (Serrallo)

Votarán en esta Sección los electores de las calles siguientes:

Mar, Castellarnau, Castaños, Torres Jordi, Vapor, Jaime 1, Plaza de los Infantes, calles Tras Lazareto, Espinach, San Pedro, Gravina, Trafalgar, San Andrés, Callao, San Juan y Plaza de Bonet.

12.ª

2.ª SECCION

Casa Beneficencia (Cuartel Este)

Corresponden á esta Sección los cuarteles siguientes:

Norte, Sur, Este y Oste.

El acto de la elección empezará á las ocho en punto de la mañana del expresado día 26 del actual, continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde en que se declarará definitivamente cerrada la votación y comenzará el recuento de los votos emitidos.

Correspondiendo á esta circunscripción elegir tres diputados, los electores no podrán dar su voto más que á dos candidatos, de conformidad con lo dispuesto en el art. 22 de la ley de 26 de Junio de 1890.

Y en cumplimiento de lo prevenido en el párrafo 2.º del art. 45 de la citada disposición, publico el presente edicto en Tarragona á 19 de Abril de 1903.—El alcalde, *Juan Pallarés.*

Movimiento de población del día de ayer

Nacimientos.—Magdalena Casanovas Mallol.

Fallecidos.—Antonio Gimenez Rodriguez, Destral 1, (33 años).

Matrimonios—Emilio Solé Andreu con Cletil-de Cristat Benet.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Luchana.

Jefe de día señor Coronel de Almansa don José Mora.

Hospital y Provisiones 1.º capitán de Almansa.

Vigilancia y paseo de enfermos, Luchana.

El capitán sargento mayor, *Isidoro Dominguez.*

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Dependiente barbero

Se necesita uno en la Barberia de Escoda, Plaza de la Fuente, 17.

BACHILLERATO

Empiezan las lecciones preparatorias para los ejercicios del grado en la

ACADEMIA DE FRANCÉS

dirigida por el profesor

D. Ramón Busquer Ferrer, Mayor, 11-3.º

Se hacen toda clase de traducciones del francés y del latin.

Honorarios convencionales y por adelantado.

Venta de un molino aceitero

Se vende en Ribarroja un molino aceitero, con dos bigas. pozo y bomba dentro del mismo local, situado junto al casco de la población.

Informe: D. Francisco Puig y C.ª, Ribarroja.

Imprenta del HERALDO, Mendez Núñez, 5.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CALLICIDA JUANOLA

Cura los callos en cinco días

Unico sitio de venta

FARMACIA MODERNA

Bajada de Misericordia, 2

Depósito de específicos legítimos y aguas minerales recientes

PRECIOS ECONÓMICOS

CONFITERIA Y PASTELERÍA

— de —

Francisco Punsoda

58—RAMBLA DE SAN JUAN—58

Servicio esmerado diariamente en toda clase de dulces y pastas.—Ramilletes y bandejas, artística confección y presentación.—Champagnes, vinos selectos y escogidos, secos y dulces, de acreditadas marcas.

Especialidad en serviciospara bodas, bautizos y toda clase de celebraciones y fiestas.

J. MIRÓ

MÉDICO OCULISTA

Vergara, 1, esquina á la calle de Balmes

BARCELONA

Manuel de Peñarrubia

Procurador de los Tribunales

Rambla de San Juan, 30, 2.°

Postales ilustradas

Semanalmente nuevo surtido

Postales en seda y automáticas, última novedad.

Sección de saldo, 6 postales fantasia 40 céntimos.

Colección Tarragona, 16 vistas diferentes, una peseta.

Colección Poblet, 13 vistas diferentes, una peseta.

Colección Santas Creus, 10 vistas diferentes, 75 céntimos.

Postales colección «Mauri» á 5 céntimos.

De venta en el estanco de la calle del Conde de Rius.

Lecithina de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de **MANUEL FONT**

Rambla S. Juan 57.—Teléfono 48

ACADEMIA VALLVÉ

Rambla de San Juan, 49

Dibujo, pintura, modelado para ambos sexos

Horas de clase para las señoritas, de once a una.

Para adultos de tres a cinco tarde y de siete y media á nueve noche.

TIPOGRAFIA TARRACONENSE

Méndez Núñez, 5

En este acreditado establecimiento se imprimen con esmero, prontitud y economia, toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

LA ECONÓMICA

Perfección en el trabajo

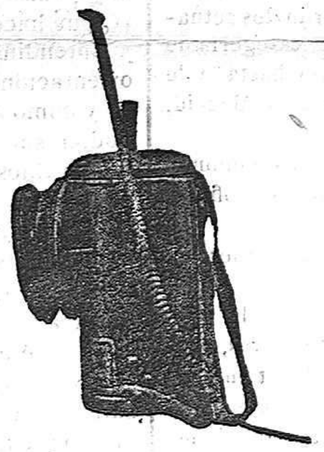

Economía

Azufradora sin rival, sistema A. ROIG.

Patente de invención núm. 30.366 y premiada con diploma y medalla de oro de primera clase en la Exposición verificada en Villafranca del Panadés en el año 1901.

Economiza un 50 por 100 de azufre y su módico precio de

23 pesetas cada una

hace que la pueda comprar todo propietario.

Para pedidos á su constructor y propietario de la patente, J. Vidal y Socias, calle Alta, núm. 13, Vendrell, y en todas las buenas hojalaterias y ferreterias.

LA CONFIANZA

Ultramarinos y comestibles

de Francisco Bové

Calle de la Unión, 15

Se sirve á domicilio

Gran surtido en chocolates, cafés, thes, conservas, licores, etc.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas

DE

Torres Muñoz, San Marcos, 11, farmacia, Madrid

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1|2 kgs. á 5 ptas.

Heraldo de Tarragona

DIARIO POLÍTICO, MERCANTIL, LITERARIO, AGRÍCOLA Y DE ANUNCIOS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración: Rambla S. Juan, 58, principal.—Teléfono núm. 44

Servicio especial postal y por hilos, en la provincia, Barcelona y Madrid---Crónicas y revistas semanales: políticas, de arte, de agricultura, etc., etc.---Cotizaciones de Bolsa precios de los mercados de Barcelona, Reus, Valls, Vendrell y en la plaza---Corresponsales en el extrangero.

Noticias de interés general---Curiosidades, etc., etc.

Suscripción: **En la capital: 1 peseta al mes.-En la provincia y resto de España, 4'25 ptas.-Extrangero, 9 ptas.**

Número suelto: del dia, 5 céntimos; atrasado, 15 céntimos

Esquelas mortuorias, hssta primeras horas de la madrugada.—Reclamos, remitidos y anuncios, según tarifa general y por convención